

# La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina.

Año III

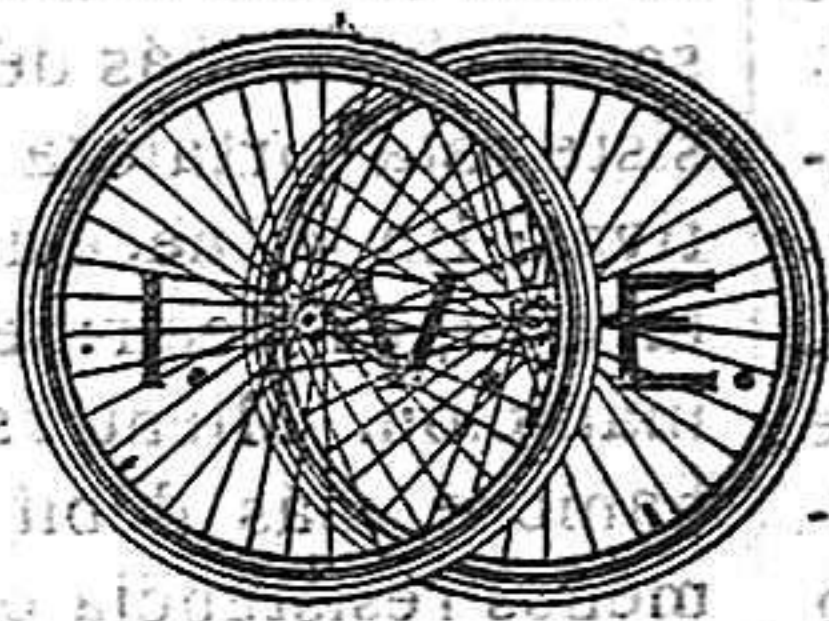
Precio de suscripción  
Al mes. . . . . 0'50 ptas.

TORTOSA 19 AGOSTO 1915

Redacción y Administración  
REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 111

## BICICLETAS



## GRAMOFONOS

A 250 PESETAS SEMANALES  
AL CONTADO DESDE 150 PESETAS MARCA REGISTRADA

A 10 pesetas al mes

Discos de todas clases. Agujas, pedestales, bibliotecas para discos.

EXPOSICIÓN, ALQUILER, COMPRA, CAMBIO, VENTA, REPARACIONES

Homedes y Miguel UNICO ESTABLECIMIENTO

Gil de Federich, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 TORTOSA

## ¡POR HUMANIDAD!

Si queridos conciudadanos, por humanidad es necesario intervenir en la política local; por humanidad es necesario arrancar a una parte de la opinión, de las garras de un enfermo, de un loco, de un envenenador de conciencias.

Es indispensable la unión de todos los tortosinos, llámense republicanos, carlistas, liberales, conservadores ó neutros, á fin de evitar un peligro inminente para la paz pública; algo que significa una gran vergüenza para todos; algo que puede producir la ruina moral y material de Tortosa; algo que podría ocasionar un día de luto para la ciudad.

Vive entre nosotros un hombre que pudiendo defender los ideales republicanos, es el mayor enemigo de la república, pues con sus demagógicos procedimientos, la hace antipática, y ahuyenta de ella, á la gente de orden.

Vive entre nosotros un hombre que pudiendo predicar paz y concordia, agita imprudentemente las pasiones, siembra el odio en el corazón de las multitudes; plantea una criminal lucha de clases; enciende una guerra cruel entre hermanos; glorifica el anarquismo; deshonra á la justicia; insulta á la guardia civil, escarnece á la religión, y para él, nada hay sagrado respetable ni digno, más que su persona, al engrandecimiento de la cual sacrificaría el mundo entero.

Algun periódico local había publicado las barrabasadas dichas por ese hombre, en los mítines; conocemos su afición á la populacheria; adivinábamos su extraordinaria ambición é incomparable, soberbia; presuimos que había de ser

de los que piensan que el fin justifica los medios; y que la cuestión es llegar, pues ante el dios éxito, se rinde la humanidad entera. Pero jamás pudimos imaginarnos, que este hombre, careciese de instinto de conservación, y que aun no siendo hijo de este país, cometiese la monstruosidad de querer convertir esta desdichada ciudad en una república portuguesa, en una cábila del Riff ó en la segunda edición de lo que está ocurriendo en la república mejico.

Y en vista de nuestro error, en vista de que ni aun el lugar que ocupa, le ha hecho entrar en juicio; sino que por el contrario, la razón se le extravía más y más, á medida que se eleva, no tenemos otro remedio, que dar la voz de alarma, y pedir la cooperación de todos los hombres de bien incluso los verdaderos republicanos gubernamentales, para todos juntos, acabar con esa escuela de anarquismo, ó con ese manicomio suelto, representado por el hombre que en un mitin despues de cometer una interminable serie de imprudencias, acabó por declarar que en su patria; el juez en vez de hacerle justicia la viola, que la administración en vez de administrar, le roba, que la guardia civil en vez de guardarle, le dispara sus fusiles.

Porque todas las personas sensatas habrán de convenir con nosotros, en que quien de este modo piensa no puede ser republicano; no se le pueden tener por tal la plana mayor de ese partido; debe esa plana mayor desautorizarle; debe tomar cartas en asuntos de tanta trascendencia. No puede

consentir que los intereses morales y materiales y que la paz pública, y la tranquilidad de las familias, estén á merced de un enfermo ó de un loco; no puede ni debe tolerar que Tortosa viva en zozobra perpétua, que por esa causa no adquiera todo el desarrollo que debieran tener; nuestra industria, nuestro comercio, nuestra agricultura, ya que los capitales han de huir necesariamente de nosotros.

Porque lo que este hombre hace no es gobernar; no es defender los intereses de un partido, sino destruir, injuriar deshonrar á todo el mundo; trabajar para su gloria sin reparar en los medios; hacer de tirano; arrancar á Dios y á la justicia del corazón de los infelices que le siguen, para que en el lugar de Dios y de la Justicia, le coloquen á él, y le adoren y reverencien. En una palabra, este ser inclasificable padece la monomanía de la grandeza y todo lo sacrifica á la consecución de sus locas, ambiciones.

Repáren además los verdaderos republicanos de Tortosa que á la par que republicanos, sean tortosinos, que si cuando la proclamación de la república en España, no obstante haber en esta ciudad, hombres tan prestigiosos como los Bes, Piñana, Tió, Duart, Gas, Sales, Cachot, Domingo, Nivera, Manuel Maña, etc, etc, la mayoría de los cuales además de ser republicanos, eran católicos, y cumplieron parroquia, y murieron martirizados en el seno de la Iglesia, pasó lo que pasó, ¿que no sucedería ahora, faltando aquellos respetables ciudadanos? ¿Que sería de nuestra ciudad, entregada al furor de algún demagogo, y sin el freno de los republicanos de orden, como los acabados de nombrar?

¡Horripila pensarlo!

Todos pues los que sean verdaderos republicanos gubernamentales, es decir: todos los que quieran la instauración de una república honrada y digna, contraria al despotismo, á la tiranía y al desorden, basada en la verdadera Libertad, en la verdadera Igualdad, en la verdadera Fraternidad y en la verdadera Justicia, vienen obligados á intervenir en la política local, para restablecer la paz en las conciencias, y curar á los enfermos, y á los contaminados y evitar que el veneno de las estrafalarias doctrinas predicadas por los falsos redentores, haga estallar una guerra cruel y fratricida; que se enseñoree de nosotros la muerte y la desesperación; y que sea un hecho irremediable la ruina de Tortosa.

Pues de no proceder así, de no unir su acción, á la de los demás partidos para tan laudabilísima obra de saneamiento político y social, caiga sobre ellos la maldición de todo un pueblo víctima de la pasividad de unos, de la egolatría de otros, de la desenfrenada ambición y mala fé de muchos, y de la ignorancia de los mas.

## Traslacion de los Impuestos

II  
DE LAS COSAS AL TRABAJO.

Los impuestos transmisibles se incorporan al precio de las cosas, despues de aumentar el coste de producción. Si el comprador no paga, el nuevo precio, se restringe la oferta hasta obligarle. Pero las cosas están destinadas á ser cambiadas, en último análisis, por el productor mismo, las consume á cambio del trabajo: su trabajo le cuesta, dice la frase popular; y un aumento en el coste de producción implica para él, como para todo productor, un aumento de trabajo.

Al cambiar las cosas por trabajo, el impuesto realiza una segunda etapa de su viaje; y cae sobre el trabajo. Acontece en algunos casos que el impuesto va directamente al trabajo sin aumentar antes el precio de las cosas. Imaginemos un fabricante que sufre un aumento de contribución. Si tiene incertidumbre sobre la resistencia de su clientela, quizás intente traspasar la carga a sus obreros mediante una reducción del salario. Y si en esto fracasa, tal vez se resigne a disminuir sus beneficios antes que frenar su producción. He ahí—se añade—dos casos que desmienten el uno la tendencia general del impuesto a incorporarse a los precios, y el otro a caer sobre el trabajo.

La excepción es sólo aparente. El impuesto no cae sobre un fabricante, sino sobre todos los fabricantes análogos. ¿Es posible la rebaja general de los salarios en esa rama de la industria? Si el salario dependiera de la voluntad del fabricante, sí. Pero el salario depende, en la actual organización económica, de la oferta y la demanda de brazos. Y esa oferta y demanda no se circunscribe a una rama especial de la industria sino a todas las actividades económicas. Para que sea posible la baja del salario, como tendencia general, es necesario que exista una depresión general también en la demanda de brazos. Si en la agricultura hay fuerte demanda de trabajo no será posible una baja en los salarios de la industria. El salario en las actividades económicas más primitivas y extensas—la agricultura, la minería—regula el tipo del salario en las actividades más limitadas y complejas.

Una crisis industrial puede, si, producir la baja en los salarios de una rama de la industria. Y esa crisis puede ser determinada por el nuevo impuesto. Pero el transitorio acomodo del salario a la carga es un efecto de la crisis, no un resultado natural de la tendencia que dirige la transmisión del impuesto. De igual modo se produciría si la crisis fuera debida a una moda, a la pérdida de un mercado, a la carestía de las primeras materias, a una inopinada competencia extranjera. Vencida la crisis, el salario se repondría, a menos que la depresión fuera no de una industria sino de toda la actividad económica nacional.

Y aun prescindiendo de estos distingos, el impuesto en la hipótesis examinada habría ido al trabajo, bajo la amenaza de una restricción de la producción y, por tanto, de la oferta. Habría seguido la línea de menos resistencia que es su ley invariable; habría llegado más pronto al trabajador, tomando un atajo en vez de seguir el camino real; pero sin perder éste de vista.

El segundo caso supuesto es el del fabricante ó comerciante que se resigna a disminuir sus beneficios. El beneficio es el incentivo de la actividad productora. Disminuir el beneficio es disminuir ese incentivo y por tanto contener la expansión de la industria y el comercio. Refrenar esta expansión es virtualmente disminuir la oferta posible, la que se hubiera realizado sin esa disminución de beneficios. Disminuir la posibilidad de aumentar la oferta, es disminuir la posibilidad de rebajar el precio. Mantener el precio alto cuando puede ser rebajado es incorporar el impuesto al precio de las cosas.

Además, el industrial ó comerciante es no solo un capitalista sino también un trabajador. Reducir sus beneficios, es disminuir la recompensa de su trabajo, pues, paga, también en este caso, el impuesto. Final-

mente, la disminución de los beneficios del fabricante es disminución de sus recursos disponibles, no solo para su negocio, sino también para su consumo de cosas y servicios. Consumiendo menos cosas, disminuye la demanda de trabajo necesario para producirlos y coopera a la baja de los salarios. Disminuyendo el consumo de servicios, aumenta la oferta comparativa de quienes los prestan y hace bajar su retribución.

Las excepciones señaladas son, pues, simples apariencias que no deben engañarnos. Negar que el impuesto, al través de las cosas, siguen su curso hacia el trabajo, es como negar que el Guadiana corra al salir de sus fuentes, porque, metiéndose bajo tierra, no se ve.

Pero el trabajo es de innumerables categorías, desde su más tosca expresión en el bracero hasta su más refinada forma en el artista. Y todos los trabajadores, intelectuales ó manuales cambian su esfuerzo por cosas; por lo que todos ellos, cualquiera que sea la categoría que ocupen, reciben la carga del impuesto trasladado. Y dentro del mundo del trabajo se efectúa otro movimiento de traslación. Cuando el impuesto se incorpora a las cosas de universal consumo, por ejemplo los alimentos, recae también universalmente sobre los trabajadores—entendiendo siempre por estos los intelectuales los manuales—y sobre quienes no lo son. Estos últimos los trasladan a los trabajadores bien al través de las cosas que venden, bien mediante una restricción en el consumo de cosas y servicios. El impuesto así trasladado alcanza visiblemente a las clases trabajadoras más humildes como a las más elevadas.

En cambio, el impuesto que se incorpora a los precios de las cosas de consumo restringido, por ejemplo, la fabricación de sedas, no alcanza en apariencia más que a aquellos consumidores (y, en definitiva, a los trabajadores) que disfrutan de más holgura. De ahí la enemiga popular contra los impuestos de consumo y el favor con que se mira los impuestos sobre el lujo.

La apariencia no corresponde a la realidad. En estos últimos, el proceso de traslación, visible en sus comienzos, toma enseguida un curso invisible por cierto. El impuesto sobre la fabricación de la seda, restringe el incremento de esta industria é influye en la demanda de trabajo, hasta recaer sobre el salario; ó encarece los productos, y origina el mismo efecto; ó es trasladado al consumidor y, trayendo más cantidad de los recursos de este, reduce sus disponibilidades para otros consumos y servicios, dejando trabajo ocioso y cooperando a la baja de salario, baja que, supuestos iguales todos los demás factores, ha de corresponder exactamente a la presión que la produce; ó sea a la cuantía del impuesto. ¿No es igualmente perceptible el fenómeno si tomamos como ejemplo los automóviles?

Pues el trabajador de más holgura transmite el impuesto al trabajador de menos categoría, es decir al más débil. Veamos, por ejemplo, la contribución del abogado. La paga él. Pero ¿la soporta? Prescindiendo de los casos especiales—que no modifican la universalidad de la ley fundamental del espíritu,—el abogado la transmitirá acrecentando el precio de su trabajo; porque de sus provechos ha de salir. Y si la trasmite a un médico, en este se verificará el mismo proceso, hasta incorporarse al precio de las cosas producidas por el que paga al médico y al abogado sus servicios. Y al través de ellas irá hacia las co-

sas cuya demanda es más rígida ó sean las estrictamente indispensables para la vida, si es que antes no han ido, por senderos más cortos, al trabajo.

Si no la trasmite de esta suerte, el abogado reducirá sus beneficios y, or tanto, sus consumos. El camino es otro; el paradero el mismo. Finalmente, si no puede aumentar el precio de su trabajo, ni la cuantía de sus beneficios toleran una reducción, habrá menos abogados y menos médicos, más oferta de trabajo en categorías inferiormente retribuidas, y, corriéndose toda la escala, la presión llegaría al último peldaño; que nada más cierto é incontrastable que la perfecta solidaridad del trabajo.

Así, en esta segunda etapa, dentro del mundo del trabajo, el impuesto se trasmite desde aquel trabajo que es más fuerte socialmente al trabajo socialmente más débil. ¿En qué consiste esta fortaleza y debilidad relativas? En la necesidad de sustentar la vida, es decir: en la muerte por inanición. Mientras más acosa el hambre, más débil es el trabajador, menos resistencia ofrece a la tramitación del impuesto. Este al encontrar el obstáculo, se fracciona muchas veces; toma diversos canales: aumento en el precio del servicio, restricción de los provechos, disminución del número de trabajadores en una especial categoría; pero sigue su curso y oprime el salario.

Llega a los trabajadores normales y empieza con la organización. No importa. La organización obrera resiste la baja del salario; pero tiene que combatir la libertad del trabajo. Por bajo de ella hay un mundo de trabajadores no organizados, los más débiles, los más impotentes para resistir fuerza constantemente corrosiva de la organización obrera. Sobre estos últimos pesa el impuesto, y cuando su salario baja, los salarios más altos de los obreros organizados no pueden mantenerse mucho tiempo. De esta manera, se establece, para transmitir el impuesto, una interrumpida cadena de opresión, responsable primero del malestar social que a todos alcanza pero cuyo origen nadie señala. El último, el que ineudiblemente ha de trabajar en el día si quiere comer, está obligado a recibir toda la pesadumbre. Pero la marcha del impuesto no se detiene aquí. Aún le queda otra etapa. Al llegar al último trabajador, el impuesto tuerce el rumbo y va a parar al propietario de las cosas creadas por Dios, al dueño de los depósitos de la Naturaleza de donde el trabajo extrae las materias primas para sustentar la vida y satisfacer los deseos. Y aquí viene a juntarse con los impuestos intrasmisibles.

El último término, toda la pesadumbre de los impuestos gravita sobre el propietario de los elementos naturales, a quien el trabajador la trasmite. Y puesto que hemos seguido minuciosamente el viaje del impuesto al través de las complejas cargas sociales, acompañémoslo en ulterior artículo, hasta su meta final.

BALDOMERO ARGENTE

## AL VOL

—M'alegro en trovarte, Pepe.  
—Pos aquí 'm tens. ¿Que féu per allà vaix?  
—República, i avant.  
—No amollesseu.  
—Per n'atros no's perdrá; pero corren unes veus que m' asglayan.  
—¿Que diuen?  
—Xeic, malament. Vens dolenta.

Per n'aixó casi hay pujat.

—Pots tornarten, que no passa res de novetat.

—Xeic, que casi no 't crec. Citen fets i nombren persones.

—Mal que mos volem.

—Lo be que 'ls voliem natros. Estem ampaus: Pero yo no voldria per cap diné semblarnos als caciquistes.

—Estás equivocat. En fé pagá han de sé iguals, en gastá en un atra cosa.

—¿Ham de pagá ancara que no sigalley? ó, ham de pagá quatre vegades mes de lo que marca le lley?

—Poc a poc, Cisco.

—Pos aixó diuen i algo mes. Qu' han fet compares y commares, i que 'ls de la caldereta, i 'ls seus amics, ne surten ben lliurats.

—Mira com parles.

—Mira com contestes, que no vol di res. Négameu pera quedá tranquil.

—Hi ha coses que val mes no contestarles.

—Certes coses mes valdria que no's diguessen, sobre tot, no donarhi motiu. Al que comprenc, ó per tontos ó per listos, han fet un bunyol de repartó. Si així comensem aixó se desfará com una calsa, mes depressa que no s' ha fet.

—Es imposible ferhu bé.

—¿No 'm dies que Marcelino era un sabi, que sabia mes números que 'l que 'ls vá inventá?

—Mira, no mos enganyessem. Marcelino sab de casa la ciutat una mica menos que yo de di missa. Además que t' altres faenes mes altes.

—Molt alt ha muntat, pero se quedará molt petit a n' este pas.

—Tan se 'n fuma: trobará pis amoblal allí aon vaige.

—Pero si hu fá com aquí, cada any haurá de buscá casa. Aixó no mos pot satisfé, lo sabé que fa rogle per allí aon va. Lo primé es arregliá la casa propia.

—¿Siboc! ¿De quant ensá Tortosa es casa seua?

—No parles més que m' ha caigut la tova dels ulls. Tu que 'h' portes la maleta parles aixintes; ajudam a pensá lo que deu haberhi mes adins.

—No fasses calandarís.

Marcelino no pot pensá en res de Tortosa. Los que 'l volten no saben de que ván, i 's creuen uns Salomons. Carregats d' orgull per un cantó, i agobiats per falta de cuartos, han comensat a doná estocades al aire, i dingú quedará conten. Aixó no és res pel que s' acosta.

—Bon pá farém.

—Lo primé qu' ha surtit del forn ha resultat geperut.

—No pera tots.

—Pera n' atros tot anirá bé. Pero que s' esperen.

—Jo ya pensaba que al maná vindria 'l patí, pero no tan pronte. De sentirte a tú me cau 'l ánima als peus. ¿De modo que ja som al principi del fi?

—No tan, Cisco. No manarém tan temps com los caciques han manat, pero encara hi ha tela pera rato.

—No sé com hets tan optimiste en les coses qu' es diuen.

—Pos molt fácil. Los caciquistes, si volen aixecá 'l cap, no cal que fessem es, les pedres dels carrés se 'ls tirarán damunt. Los comerciantes i demás, tinen mes temó de perdre un perroquiá que de perdre un pil de la cara. Los catolics, si be diuen que re sen molt pera matá al sectarisme, biden encara mes, i no' crec que dingú ne pugue veure dos de juns i que pensen igual. Los carlistes se desfoguen regalán brovins i potsé es preparen a fé algo positiu...

Los únics de cuidado que hu enteren mes que natros, son los camareros, pero d' estos sen cuidaran en

prime lloc los caciquistes que mos ajudaran a natos, i en segon lloc alguns catolics, que 'la miren de re-ull.

—De modo que creus que a pesa de les nostres divisions que comensen a sura, i de ferhu tan malament zhi ha mando pera (dies?) obsequio o to

—En absolut, no fasses cas de res. Si 't conve algo, mana.

—Me 'n vaig mes tranquil.

—La consigna es que s' ha de pagá. Aixó si, si no podem mangonejá cuartos, som al agua avans de Nadal.

—No mos apretesen a les partides.

—Cisco, s' ha de cobrá pera pugué anlluerná al public, i apagá la fam dels empleats.

—Pero al menos fehu bé.

—Com se podrá.

Barraca Manet

## POLITIQUERIAS

A *El Pueblo* le ha sabido á cuerno quemado lo de la formación del bloque anti-republicano; y como es natural, *recusa* á todos los que pudieran integrar dicha agrupación; no por amor á la justicia, sino por miedo á la competencia... ó á que le fimen el comedero. Porque hay que advertir que esas *catones*, tambien tienen estómago y necesidades, como los demás *mamíferos*, y vanidades que cumplir, aunque otra cosa digan y sostengan...

De *La Ribera del Ebro* dice: «que es el órgano del cacique Mariano». Lo cual no solamente no tiene nada de particulaa, sino que es la cosa más natural del mundo. ¿Acaso deja de ser órgano del cacique Marcelino, *El Pueblo*? O es que la exclusiva del caciquismo y de la ambición y de la tiranía, la quiere *El Pueblo* para su demagógico camarada.

Por otra parte, ha de tener presente el colega, que hay caciquismos cuyo ejercicio cuesta dinero, disgustos y trabajo, y que hay otros caciquismos, que proporcionan honra, provecho y dinero... sin trabajar.

Del propio modo que hay caciques que empiezan ricos y acaban pobres; y otros que entran pobres y salen ricos; ¿lo entiende *El Pueblo*?

Luego dice que *La Tradición* es el partido de los 25. No es el número si no la calidad lo que importa, *pulido* colega; y sino pregúntele á don Marcelino los malos ratos que le hicieron pasar los requetés de Barcelona á la llegada de Blasco Ibañez. Por cierto que en aquella crítica ocasión, bien se arrimó a la Guardia civil que ahora tanto maldice. Pero es lo que dirá nuestro hombre: ¡por la fuerza ahorcan!

Después, como el portugués del cuento, perdona la vida al citado colega; y por *caridad*, deja de enumerar sus culpas y pecados, pero *denuncia* que su único concejal dimitió. Cuando precisamente esto honra al señor Sanz, como hubiera honrado á los Sres. Alemany y Marcelino Domingo. Pues ha de saber que los referidos republicanos, después de comprometerse á presentar la dimisión, sino venia la rebaja del cupo, para el 1.º de Enero de 1913, por que decían que sin ello no era posible el gobierno de la ciudad; una vez llegada la citada fecha, sin la susodicha rebaja, continuaron tan orondos y satisfechos engañando al Gobierno y á la opinión haciendo como que gobernaban lo que ellos mismos habían declarado ingobernable. ¿Lo entiende ahora *El Pueblo*?

A renglón seguido afirma que los organizadores del bloque, los de *LA POLEMICA*, á los que cuadra á las mil maravillas, el nombre de celos mal reprimidos, (¿?) gente sin orientación, que se acerca al sol que más calienta que se acercan donde tal vez puedan pescar un acta.

¿Han entendido nuestros lectores esa anti gramatical y laberíntica enalada rusa? ¡Pues nosotros tampoco! Pero con paciencia ya iremos des-

cifrando no lo que dice, sino lo que quiere decir el escritor... á lo que sea.

De tener envidia, no será por la manera *brillante* de escribir el colega, sino en todo caso, por el lugar que inmerecidamente ocupa su *maestro*, inspirador y jefe. Porque nosotros en su puesto, en vez de comer todos los días carne de curas, frailes y monjas, dedicaríamos nuestra actividad, á la construcción de carreteras, ferrocarriles, puertos, hospitales, escuelas públicas etc. etc.

Y en vez de perder el tiempo llamando ladrones á los demás, lo emplearíamos haciendo examen de conciencia, para ver á que altura nos hallamos nosotros en virtudes; por que recordariamos aquello de que, el que se encuentre libre de pecado, que tire la primera piedra; y que solemos ver mejor la paja en el ojo del vecino, que la viga en el nuestro.

Y por otra parte, que uno sea malo, no quiere decir que el acusador resulte mejor, sino hay obras buenas que lo prueben. Y como D. Marcelino no puede enseñar ninguna obra buena, y sí le podríamos señalar muchísimas obras malas, de ahí que tan malo sea él, como los que con sus torpezas y cuquerías le elevaron al puesto que ocupá para desdicha de nuestra ciudad.

Luego dice que no tenemos orientación. ¡Vaya si la tenemos! Combatir al caciquismo republicano, de la misma manera que al caciquismo monárquico. Atacar á los que hacen del patrimonio común, hacienda propia; de igual modo que á los que se valen de los puños, de la ira y de la desesperación de las multitudes, para vivir y medrar y hacer carrera á costa de la paz y de la riqueza de los pueblos.

¿Le parece esto poca orientación al cofrade?

Después dice que nos arrimamos al sol que más calienta. Y efectivamente, como para nosotros el sol que más calienta, es el sol de la verdad, de la razón y de la justicia, y el señor Domingo ha obrado casi siempre de espaldas á dicha respetable señoras, por eso le hemos combatido cuando ha insultado á la religión; por eso le hemos combatido cuando de la casa de la ciudad, ha querido hacer una plaza de toros ó un teatro, para hablar de todo menos de administración y economía; por eso le hemos combatido cuando tras de vociferar contra los caminos vecinales, una vez llegada la ocasión de votar en contra, del referido reparto, brillaba por su ausencia; por eso le combatimos cuando lo del banquete fúnebre; cuando lo del entierro civil; cuando lo de los Padres Jesuitas, etc. etc. Por eso unimos nuestro voto al suyo ó mejor dicho: unió el suyo al nuestro, cuando la cuestión del Matadero, cuando lo del alumbrado público, cuando se trató de la traida de aguas del mejoramiento de las escuelas públicas, de los asilados de la Beneficencia, de la devastación del Hospital, de aquellas famosas tarifas que se pusieron al cobro el 1 de Enero de 1914, etc. etc.

¿Qué no estaba enterado el colega de todo esto?

Pos *estudie y creme oli*. Luego sostiene que nos acercamos «donde nos sea fácil pescar algun acta». El colega segun todos los *síntomas* está «á buenas noches» en estos asuntos.

¡Pero hombre de Dios, si nosotros en vez de pescar actas, las despreciamos, ó dejamos que las pesquen! Pregunte lo primero á los señores de Ramón, Fognet, Ramirez, Albacar y Mauri, todos los cuales se alejaron de la Casa del Pueblo, porque entendieron que tal como se llevaban las cosas, no era posible atender debidamente las necesidades de la ciudad, ni hacer nada de provecho en bien de Tortosa.

Y lo segundo, pregúnterselo á don Marcelino que él le dará buena razón. Por otra parte ¿cree el colega que la *exclusiva* de pescar actas, le pertenece á su diputado? No señor, que los demás mortales tambien tenemos derecho de... trabajar *por Dios* y *por Tortosa*, para destruir la incalificable labor que hace su amo, contra Religión y contra la Patria.

O es que el patriotismo y la sabiduría y demás virtudes, las tienen

monopolizadas los *marcelineros* y solo el jefe de esa nueva secta política tienen derecho de pescar y cazar actas y todo cuanto se le antoje y le venga á mano?

¡Vaya una igualdad tan desigual que gastan esos monopolizadores del bien.

Por último dice que no sabe lo que dira *Diario y Restaurador*, y en esto como en todo, tampoco da pie con bola; pues *Diario*, ha declarado que esta dispuesto á defender á los que dieron el triunfo á su amo D. Marcelino, y nuestro estimado colega *El Restaurador*, se ha mostrado completamente conforme con *La Tradición*, con *La Ribera del Ebro* y con nosotros, para combatir por Dios y por Tortosa, lo mismo el caciquismo rojo que tan dignamente representa *El Pueblo*, que contra el caciquismo monárquico cuyo funestísima actuación debiendo *Diario de Tortosa*: *Y Libertad*, tambien estará donde su deber de buen tortosino le llame.

¿Que todo esto le ha salido á rejalar al órgano del diputado? Pues paciencia y *non gruetur*. ¿Que segun costumbre el jaleador de D. Marcelino, nos echará encima todos los vicios y se reservará para los suyos todas las virtudes. Pues ya le probaremos nosotros que entre su gente, hay de todo como en botica, y que entre la nuestra abunda mas el oro de ley que algunos suponen. Y sino al tiempo.

¡Ya somos cuatro, «El Restaurador», «La Tradición», «La Ribera del Ebro» y *LA POLEMICA*.

## Nuestro voto

Nuestro colega local *LA POLEMICA* habla en su último número de la necesidad de realizar un ACTO, que bien pudiera ser una inteligencia ó entente entre todos los interesados en salvar á Tortosa y que pueda servir de instrumento de Gobierno, ó de base para nuestra regeneración social y política.

A este efecto requiere y demanda la opinión de la prensa local.

Nosotros que estimamos como el primero el bien de la ciudad, y que para su regeneración, en todos los órdenes no hemos de escatimar sacrificio, estamos siempre dispuestos a aportar nuestro humilde grano de arena á la obra redentora.

Para este menester á donde nos llamen con rectitud de intención, iremos. E iremos tanto más complacidos cuanto nos llamen con mayor urgencia.

Así estimamos nosotros la necesidad de la gran reacción que se impone.

Por no haber recibido el número, en el cual, nuestro estimado colega «*El Restaurador*», publicaba la nobilísima declaración acabada de transcribir, no pudimos dar cuenta de ella á nuestros lectores, con la oportunidad que el caso requería.

Por cuyo descuido, pedimos mil perdones al colega; y le mostramos nuestro más profundo reconocimiento por su valiosa cooperación; manifestándole además, que ya que nuestro querido colega «*La Tradición*», se empeña en que nos pongamos delante de ese movimiento patriótico, permitáseos cuando menos elegir la oportunidad, para la realización de nuestro pensamiento sin olvidar la urgencia aconsejada por «*El Restaurador*», y los entusiasmos del órgano del partido carlista, que tendremos muy presentes.

## Para Marcelino Domingo

*Los Jesuitas en el ejército francés*  
El día 31 de Julio, festividad de San Ignacio de Loyola, 615 jesuitas formaban parte del ejército francés.

Ciento nueve están ahora fuera de combate: 47, muertos; 18, prisioneros; 7, desaparecidos, y 37 heridos ó enfermos.

Doscientos ochenta y uno están en el frente, 57 en la Administración del Ejército; 98 enfermeros, y 126 combatientes.

Doscientos tres, detrás del frente: 102, en los hospitales, y 101 en otros servicios y en los depósitos (varios en Tien-Tsin y Tananarive)

Veintidos, con licencia, la mayoría por heridas graves, y

Sesenta y uno han recibido distinciones militares: seis han sido nombrados caballeros de la Legión de Honor; cinco han recibido la Medalla Militar; uno, la cruz rusa de San Jorge; uno, la medalla de las epidemias, y 48 han sido citados en la orden del día (cruz de la guerra).

## PARA "DIARIO,"

Este colega le emprende contra los que salieron á la calle el 1.º y el 8 de Enero de 1914 para protestar contra los que tan detestablemente venían administrando los intereses del comun; y dice que no les *admitirá*, si no vuelven contritos y arrepenidos de todas sus culpas y pecados.

Pues empiece el colega por eliminar á todos los conservadores, á todos los demócratas, á todos los de la Cámara á todos los carlistas, á los independientes ó neutros, á todas las clases sociales, y en una palabra á todo el país, pagano. Y entonces, por lógica consecuencia, se encontrará completamente solo, con aquellos con los que el Marqués de Villanueva no quería ir por las calles de la ciudad, ni que le acompañaran en sus campañas electorales; y que después de la derrota de dicho señor salieron á cajas destempladas del domicilio de la *victima*, y de la presencia del señor Marques de Mariano.

Se quedará solo y aislado con aquellos á quienes el propio «*Diario de Tortosa*», no se atrevía á llamar ni compañeros ni amigos. Se quedará solo y aislado con aquellos á quienes repudió el propio «*Diario de Tortosa*» diciendo que los malos gobernantes no podían pertenecer al partido que acondilla al Marques de Mariano: etc. etc.

Pero para hacer esto necesita arrepentirse de haber publicado aquellos artículos en los cuales se abominaba de todos los que con sus torpezas dieron lugar á la derrota del Marques de Villanueva y Geltrú; y al descrédito del partido liberal, y de su jefe; y á la ruina de Tortosa y al entronizamiento de la oligarquía republicana reinante. Y es claro, con ello nos simplifica el problema, ya que sin ningun esfuerzo, queda hecha la selección que ha tanto tiempo venimos persiguiendo.

## NOTICIAS

Damos las gracias al señor Alcalde por haber ordenado derribar el ex-felato de Remolinos, por las razones que otras veces hemos expuesto. Pero la apertura del cauce del barranco del Celio y la colocación del farol en el portal de Santa Ana, y el arreglo de la calle del Ebro ¿cuando llegará?

Por falta de espacio no podemos publicar la reseña de la última junta general extraordinaria celebrada por la Comunidad de Regantes, ni comentar como se merece el libro publicado por nuestro particular amigo don Rafael Salvia.

Paqueteria, Mercería y Novedades de

# SEBASTIAN TUDO

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumería.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantásticos para regalos, abanicos, etc. etc.

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica encontrarán cuanto apetezca además de un elegantísimo muestrario de telas Inglesas garantidas.

Depósito de vinos y licores del país y extranjeros de JUAN BAUBI. Vinos de mesa y generosos. Se sirve a domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

**HOTEL BARCELONESA.**—Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes. Den Carbó, 2, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad **ALLMANNA SVENSKA.** Ingeniero Delegado en Tortosa, D. Juan Ría Córdoba, Moncada, 16.

**YEMA SARROB.**—Las sopas de mayor fuerza alimenticia. Venta exclusiva.—Comestibles. CAMINALS.

Arcas para valores, básculas de todas clases de Hijos de A. Arisó, Representante en Tortosa: Eduardo Aguilera, Naprón, 31, bajos.

**TOMAS HOMEDES,** Médico Homeópata. Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7. Merced, 5, principal; Tortosa.

El depósito del acreditado papel para fumar marca **BAMBU** está instalado en el Comercio de don Sebastian Tudó, Plaza Constitución y Travesía de la calle del Angel, 2.

**ROYAL-BAR.** Antiguo Café de Europa. Restaurant económico a la carta, comedores independientes.

Ferretería y Batéria de Cocina de **JOSE FABREGAT,** Angel 17, Tortosa.

Especialidades de la Farmacia **Hoch**  
Pildoras febrífugas y fundentes contra la Melsa.  
Pomada Aromática compuesta.  
Untura de Sagarra contra el dolor.

**FABRICA DE ALPARGATAS DE F. LLASAT**

**IMPRESA J. FOGUET**  
TRABAJOS DE TODAS CLASES  
Puntitud ♦ Esmero ♦ Economía  
Calle del Replá, núm. 3.—TORTOSA